

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Lunes 10 de Diciembre de 1900

Núm. 380

## LA PRENSA MADRILEÑA ANTE LA CATÁSTROFE

Conocido en esta capital el verdadero origen de la terrible catástrofe ocurrida en la línea de la Sierra, la Prensa local, reflejando la indignación de la opinión pública que desde el primer momento se pronunció enérgicamente contra la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, la ha hecho objeto de justísimas censuras, y ahora toca su vez a la Prensa de Madrid que las secunda y se hace eco de nuestras quejas, llamando la atención del Gobierno acerca de la explotación inicua a que están sometidos, con evidente perjuicio y peligro del público, los empleados de dicha Empresa.

El *Imparcial* por su parte se expresa en los siguientes términos:

«Cada día—dice—es más necesario que el gobierno dicte medidas conducentes a una revisión general de los servicios ferroviarios, ampliándolos y completándolos en forma que ofrezcan garantía para la seguridad de los viajeros.

«El choque ocurrido en la línea de la sierra, obedece, a un tremendo descuido, a que se dió indebidamente la salida a un tren por la misma línea en que otro venía. Los pobres obreros que han muerto, los que sufren lesiones, las familias de unos y otros, sobre las que han de recaer las tristes consecuencias de la catástrofe, tienen derecho a que el señor ministro de Agricultura averigüe con urgencia la causa del siniestro é imponga el castigo a quien lo merezca, y emprenda una campaña que infunda esperanza respecto a que no ha de quedar impune la codicia de las empresas. Porque en el fondo de todas estas catástrofes aparece como causa esencial de ellas la escasez de personal, el exceso de trabajo de los empleados y la exigua retribución de éstos.

«Estamos seguros de que una fiscalización activa y constante del servicio ferroviario evitaría no pocas desdichas, y sería imperdonable la falta de celo en quienes pueden tomar sobre sí campaña de necesidad tan urgente.

«El jefe y el guarda aguja de la estación de Vacar, presos anoche en la cárcel de Córdoba, no son autores de la horrible desgracia, sino víctimas de ella, que han perdido en vez de la vida la libertad. Los responsables son las empresas, que obligan a esos hombres a una labor durísima, no dejándoles ni el tiempo necesario para dormir. Entorpecido el entendimiento por el insomnio, fatigada la atención por el

velar continuo, es inevitable, es natural que operaciones tan importantes como éstas, de que depende la circulación de los trenes sin riesgo, esté sujeta a errores cuyas consecuencias espantan.

«El relato de nuestro corresponsal demuestra que, para acudir al socorro de las víctimas del choque, ha habido una falta de diligencia por parte de la empresa del ferrocarril, que no se explica sino por una total desorganización de los servicios. Los detalles que sobre el particular se nos comunican de Córdoba producirán, seguros estamos de ello, la mayor indignación.»

El ministro de Obras públicas ha dirigido al ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de Andalucía el telegrama siguiente:

«Por telegramas del secretario interino del Gobierno de Córdoba me entero de los detalles de la catástrofe ferroviaria, y apareciendo de los mismos que existen grandes deficiencias en el servicio, fórmese expediente para su comprobación y proceder a lo que haya lugar.»

## La Inmaculada en Córdoba

En San Hipólito

Los congregantes de la Purísima y San Estanislao, algunos de los cuales celebraban su primera comunión, acudieron en las primeras horas de la mañana del sábado a la Real Iglesia de San Hipólito, donde se celebró una fiesta solemne y después de la recepción del Pan Eucarístico el P. Director exhortó a los niños en una breve plática a que continuasen por el camino de la virtud, imponiendo después a algunos el cérculo escapulario.

En la Catedral

En las amplias naves del crucero de nuestra basílica incomparable pudimos ver numerosos fieles que fueron a rendir culto a la Inmaculada Virgen.

La misa y el *Tota pulchra* de Gomez Navarro, interpretados por una magnífica orquesta, dieron como siempre mayor realce al acto religioso.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Penitenciario Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, que en forma correcta y estilo escolástico probó que «la Purísima Concepción de María es una concepción maravillosa de Dios.»

El Cabildo municipal, que según tradición asiste siempre a esta fiesta, se hallaba representado por los señores Castillejo, alcalde interino, y Varo, secretario.

En San Francisco

En la iglesia parroquial de S. Francisco celebróse la misa rezada, que según anunciaron oportunamente, oía el regimiento de la Reina para rendir tributo a su celestial Patrona.

Todo el regimiento con las dos banderas de los batallones y la de la Purísima, la plana mayor y el General Diaz de Cevallos con todos los oficiales transeúntes, retirados y excedentes del cuerpo de Infantería, ocupaban el templo hasta el punto de que hubiese muchas personas oyendo la misa en el atrio y patio de la expresada iglesia.

La calle de S. Fernando vióse ocupada por inmenso gentío que acudió a presenciar el desfile.

En el Seminario

En la capilla de este centro hubo también solemne función, en la que predicó el Sr. Blanco Moreno.

De la novena que comenzó el viernes en la noche no nos ocupamos hoy por falta de espacio, prometiendo hacerlo mañana.

En Santa Ana

La novena que en este convento se venía verificando, terminó ayer revisitando la solemnidad de los días anteriores.

Esta mañana se celebró la función a la Virgen y en ella predicó el Sr. Vargas Jurado, panegirizando las glorias a la Virgen.

En el Salvador

A las once de la mañana de ayer se celebró la fiesta que anualmente dedica el Colegio de Abogados a su eximia Patrona.

En este acto solemnisimo se ejecutó por vez primera la inspirada misa del maestro Giovanni Gagliero a tres voces y coro con acompañamiento de orquesta, el *Tota pulchra* de Gomez Navarro y un himno de Lucena.

Presidió el decano del colegio D. Rafael Méndez y Gómez, acompañado por los Sres. Diaz de Cevallos, Gobernador militar, Presidente de la Audiencia, Espolera y Muñoz.

En los bancos colocados en el centro de la iglesia veíanse casi todos los abogados y procuradores residentes en esta.

El Sr. García Gómez hizo gala de sus múltiples conocimientos en la oración sagrada de que estuvo hecho cargo.

En las demás iglesias también hubo religiosas pláticas y funciones en honor de la excelsa Concepción de María.

## La catástrofe del Vacar

Explicación

La rapidez con que fué confeccionada nuestra hoja de ayer nos impidió dar detalles más amplios de esta lamentable desgracia.

Nosotros que estuvimos en el lugar del suceso contemplando aquél cuadro horrible, sentimos en el ánimo honda pena y en los días sucesivos nos ocupamos con más amplitud de las deficiencias allí notadas y de los abusos cometidos por la compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Trabajos

Ayer continuaron los trabajos en el lugar de la catástrofe para la extracción de los cadáveres repulados, presenciados por el Sr. Juez que se constituyó en la casilla de peones camineros tomando declaración a los guardas de las haciendas inmediatas, a los sobrestantes y a algunos obreros del tren de balasto y al maquinista.

Por la tarde fueron extraídos los cadáveres de los obreros de vías González y Otero, que esta madrugada fueron trasladados a esta capital.

Ambos eran de Espiel y el segundo de los nombrados es uno de los tres hermanos muertos en la catástrofe.

También ayer salieron de Córdoba para Obejo cien trabajadores contratados por la Empresa para dejar expedita la vía.

Hasta anoche habían sido levantadas las bateas del tren de balasto y retirados todos los vagones del de mercancías.

Quedaban, pues, las dos máquinas

con sus ténders, que tras penosos esfuerzos pudieron ser separados esta mañana, recogidos los restos del maquinista Martín, que esta mañana han sido conducidos a esta capital.

D. Gerardo Alemán

El teniente de la Guardia civil así llamado ha trabajado sin cesar en aquel sitio: nosotros le vimos la noche del sábado con un hachón en la mano y moviéndose constantemente de un lado para otro dictando órdenes y aun trabajando materialmente.

Ayer recibió un fuerte golpe, ocasionándose una contusión, por lo que se le aconsejó se retirase a la estación de Obejo, a lo que él se opuso, continuando en su activo trabajar hasta que regresó a ésta.

Merece por su laboriosidad incansable que le hayamos dedicado los líneas que anteceden.

Cosas de la Compañía

Uno de los individuos naturales de Belmez que perdió en la catástrofe a uno de sus hermanos, tuvo ayer la inculcable pretensión de regresar gratis a su pueblo, a lo que como es natural se negó la Compañía, que bastante ha sufrido en sus intereses en esta catástrofe.

A los operarios contratados ayer para trabajar en dejar expedita la vía se les negó anoche la petición que hicieron de venir en un furgón por no hacer el viaje sufriendo las inclemencias del tiempo en un vagón descubierto, en que lo verificaron.

Los médicos

Nos cumple hoy hacer los elogios que merecen los médicos de la beneficencia municipal que fueron en el tren de autoridades para prestar cuantos auxilios fuesen precisos, pues al ir a aquel sitio no les movía otra cosa que la humanidad y en ningún modo la obligación correspondiente que tienen los facultativos de la compañía de asistir a estos siniestros.

Tenemos entendidos que por la compañía no se les ha dado ni las gracias.

Familias de las víctimas

Ayer tarde se presentaron al juzgado el padre, la madre y una hermana de los Oteros, así como la novia de uno de los tres desgraciados hermanos, pretendiendo ver los cadáveres.

El Sr. Juez se negó prudentemente a acceder a sus deseos, pero la escena fué desgarradora.

Los padres del heroico maquinista Antonio Martín, eran esperados hoy en esta capital.

Según se dice, este desgraciado tenía concertado su matrimonio con una joven vecina de la calle de la Alegría.

Ultima hora

Como en otro lugar decimos en el Ayuntamiento se ha tratado de este asunto originándose un incidente que allí relatamos.

Ayer salieron del Hospital dados de alta seis de los heridos que entraron a consecuencia de la catástrofe.

Hay por consiguiente diez heridos que continúan en igual estado, siendo el que está más grave el fogonero.

## Información militar

EN CÓRDOBA.

Ha pasado a la situación de supernumerario el segundo teniente del arma de caballería don Eloy Yépes, inspector del cuerpo de vigilancia de esta provincia.

Se ha dispuesto se devuelvan por esta Administración de Hacienda las 1500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar Pedro Baena Guimbert, Pablo Sánchez Ayala y Baldomero Carrillo Ruiz, de esta Zona,

y Francisco Ruiz Mañoz y Joaquín Serván Jiménez, de la de Osuna.

En este Gobierno civil se ha recibido una Real orden, fecha cinco, autorizando al Ayuntamiento de Córdoba para adquirir los terrenos de la Fuensantilla sobre las bases estipuladas, y cederlos al ramo de Guerra, con destino a la construcción del hospital militar.

Servicio de la plaza para el 11 de Diciembre.—Guardia del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el comandante de Sagunto, D. Rafael Velasco Berg 1.—Imaginaria, el de la Reina D. Luis Cossi González.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina tercer capitán.—De orden de S. E.—El ca mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Feminismo

## JUANA CHAUVIN

El nombre y el apellido que sirven de epígrafe a estos renglones, son los de una distinguida señorita, en quien concurre la circunstancia de actualidad palpitante de ser la primera mujer francesa que ha utilizado la ley recientemente promulgada, en cuya virtud queda abierto el acceso al foro del bello sexo.

La nueva doctora es joven, y para satisfacción de los aficionados a documentarse al detalle, haremos constar que es muy morena, que tiene buenos ojos, dotados de gran expresión y viveza, y, por último, que usa lentas. La señorita Chauvin no es desconocida ni mucho menos en el mundo judicial, en donde más de un colega envidiaría quizá los brillantísimos títulos que aquella puede ostentar.

Bachillera—en el buen sentido de la palabra—licenciada en Letras y en Filosofía y doctora en Derecho, madamoiselle Juana Chauvin es, además, autora de numerosos trabajos y conferencias acerca de «El derecho puesto al alcance de la mujer.»

La nueva abogada nació en la Turenna el año de... no se sabe cuántos. Aunque joven, es mujer al fin y a la postre, y este dato es el único que no ha resultado asequible a la insaciable curiosidad periodística.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

El viernes último se celebró la vista pública de la causa seguida contra Antonio Ruiz González, por estafa de siete mil pesetas, en la sección primera de esta Audiencia provincial.

Representaba al Ministerio público el Fiscal de S. M. señor Higuera, que sostuvo sus conclusiones en correcto informe, pidiendo para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, costas é indemnización.

La defensa estaba confiada al joven Abogado don José Ortiz Molina, que por primera vez subía a estrados. Breve y elocuentemente *debutó* el señor Ortiz en el foro cordobés, demostrando no estar probada plenamente la existencia del delito y pidiendo, por ello, la absolución de su defendido. El nuevo Letrado saludó cortésmente a la Sala, iniciándose con brillantéz en el honroso ejercicio de su profesión.

Después obsequió espléndidamente a los numerosos amigos que fueron a escucharlos con pastas, dulces, vinos y habanos.

Don José Ortiz es uno de los jóvenes de más valer que entre la gente nueva sobresalen, por sus propios méritos. A los 18 años ostentaba el título de Licenciado en Derecho, y un año después contaba con las primeras calificaciones en las asignaturas del Doctorado de dicha facultad y además tiene aprobados los actos de oposición a las plazas de abogados del Estado.

Posee imaginación brillante, hábito al estudio y palabra fácil. Es modesto y triunfará, siendo su mejor elogio el testimonio de la hoja de estudios que en las Universidades de Sevilla y Madrid enaltecen su nombre.

Nuestro parabien se une gustoso a los muchos pácemes que el viernes recibiera, desinteresadamente, y en nombre de la justicia.

## LA DISTRIBUCION DEL DIA

Watt, el famoso inventor de la válvula de seguridad que lleva su nombre y quedando a las calderas las garantías de solidez de que anteriormente estaban desprovistas, vino a dar nueva vida al vapor considerado como motor, fué un hombre excesivamente metódico en todos los asuntos de su vida particular como corresponde a un hombre de ciencia.

Muchos hechos y anécdotas de su vida podrían citarse que prueban cuanto dejamos apuntado, pero entre ellos ninguna corresponde mejor a este razonamiento del carácter del eminente mecánico como la que vamos a referir a continuación.

Cierta día uno de los ayudantes del famoso mecánico, que solía retrasarse siempre de la hora designada para acudir al gabinete, fué interrogado por su jefe acerca de los motivos que pudiera tener para tales retrasos.

El ayudante contestó que sus muchas ocupaciones, le obligaban a ello, a lo que el notable físico le replicó que esa falta de tiempo obedecería a la mala distribución de las horas del día y a este efecto Watt, interrogado cómo las distribuía él, contestó del siguiente modo, digno de un enunciado matemático:

—Cuatro para el trabajo material en la forja, cuatro para el trabajo intelectual, ó sea el estudio y cuatro para el paseo y descanso. Total doce.

(Prohibida la reproducción)

## El conflicto de las carnes

Hemos recibido el último número del periódico *El Cortador*, y en él hemos leído la reseña que de su visita a esta capital han hecho los dos individuos de la Junta Suprema del gremio de cortadores de carnes, de que ya tienen noticias nuestros abonados, con motivo del establecimiento de las tablas reguladoras.

Y como lo que dicen los indicados señores es de interés para el público, vamos a dar de ello un extracto.

Por vía de prólogo, la expresada reseña comienza así:

“Ya están impuestos nuestros habituales lectores de que el Municipio de Córdoba, a excitación de algún periódico local mal informado, había establecido las tablas reguladoras con el fin de limitar supuestos abusos del precio a que expendían las carnes aquel gremio...”

Y, en efecto, resulta que no fué algún periódico, sino toda la *Prensa local* sin una sola excepción la que denunció, no los supuestos, sino los verdaderos y reales abusos que tanto en el precio como en todo lo demás venía cometiendo en Córdoba el referido gremio.

Después, los Sres. Andueza y Sanz, nuestros visitantes, reletan día por día todo lo que aquí les ha ocurrido, y es en verdad sabrosa su relación.

Llegaron a Córdoba el lunes 26, se hospedaron en el Hotel de Oriente, cambiaron impresiones con el gremio y solicitaron conferenciar con el señor Gobernador, con el Sr. Alcalde accidental y con un Sr. Concejal, individuo de la Comisión de Abastos.

El martes no fué día aciago para ellos, porque recibieron cariñosas contestaciones de nuestras primeras autoridades y del concejal Sr. Ariza, y les dió audiencia el Sr. Gobernador, que se impuso de la misión que traían los de la Suprema, “así como de las razones expuestas ante la fase en general del conflicto de las carnes, y deseando la solución en armonía con los intereses del público y del gremio”, se despidieron hasta el día siguiente.

A las siete de la noche visitaron al Sr. Ariza, que también los recibió afablemente (el Sr. Ariza es muy estable) y

con gran complacencia les dió su opinión respecto al asunto, “prometiéndoles poner de parte del gremio toda su influencia en aquello que estuviera dentro de sus atribuciones.”

A las nueve de la misma noche se reunieron en la Alcaldía con la Comisión especial del Municipio que entiende en lo relativo al establecimiento de las reguladoras, y como no les conviene divulgar los detalles de la discusión, que duró hasta las dos y media de la madrugada, (¡radios, Bismark!) dejan “traslucir solo como resumen que quedaron citados para el miércoles por la noche y conformes en llevar puntos concretos para la resolución definitiva de la cuestión.”

El martes, pues, fué un día bien aprovechadito.

Pero ¡ay! que el miércoles, destinado a recopilar nuevos detalles, visitar las carnicerías y dependencias de Barea y la oficina de la Sociedad de Cortadores, regresaron al hotel en espera de la citación para la segunda reunión en el Ayuntamiento, y al ver con sorpresa (¡primer disgusto!) que no estaban citados, aguardaron hasta las diez y media, hora en que se avistaron con el Secretario de la Corporación, quién les manifestó no se había reunido la Comisión.

El jueves recibieron un B. L. M. de dicho Sr. Secretario, notificándoles (¡qué escándalo!) que no se reuniría la Comisión sin previa citación del Sr. Alcalde.

“Extraña actitud—dicen los comisionados—que sólo le aplicamos dos calificativos: de descortés, (y vá uno) ó que la Comisión carecía de lógica para rebatir las poderosas razones (¡qué modestia!) de nosotros aducidos en favor del gremio, (y van dos) ó bien que no había encontrado concreta solución al mismo (y van tres, no dos... y no sabemos quien será ese mismo)”

“Incontinenti (¡Bravo!) marchamos a ver al Sr. Gobernador, exponiéndole la actitud en que se había colocado el Municipio y en la forma en que lo calificamos... (¡!!!)”

Después, naturalmente, fueron al Matadero, siempre acompañados de Barea, y allí saludaron al simpático administrador y demás empleados, visitando las dependencias que encontraron faltas de limpieza, inútil el horno de cremación y ridiculo el cementerio para las reses enfermas.

“¡Cuánto más—exclaman los comisionados—tendría que agradecer el vecindario de Córdoba al Municipio y a los periódicos que han procurado el establecimiento de las tablas reguladoras, si su campaña hubiera sido para higienizar el Matadero!”

Y ¿quién les ha dicho a ustedes que los periódicos no se han ocupado de ese asunto, señores comisionados?

A la una fueron a presenciar la subasta de ganados... pero de este espionismo asunto prefieren ocuparse en otro número.

Esperemos.

Por la tarde, en un coche, para no cansarse y siempre con Barea, fueron al cortijo del Areal, donde vieron la mar de bueyes y novillos, y seguidamente visitaron el cebadero del indispensable Sr. Barea, cuyo edificio dejó admirados a nuestros huéspedes, que se hacen lenguas de la ilustración de su acompañante al explicarles los diversos tipos de cerdos que allí había.

El viernes por la mañana visitaron al Sr. Gobernador para despedirse (¡tan pronto!), pero por varias coincidencias tuvieron que demorar el viaje.

Por la tarde visitaron la Mesquita a su placer y subieron al campanario “desde donde no se les ocurrió otra cosa (¡qué picarillos!) que bendecir las tablas reguladoras y fumar un cigarro.”

Echando humo todavía fueron a ver el saladero de Barea, y después... a cásita y a la nana.

El sábado... descansó. Es decir, no descansaron, sino que se vieron obligados a aceptar una fiesta andaluza (¡olé ya!) en el cortijo de Lagartijo, a donde fueron (¿cómo no?) en el coche de Barea, siendo recibidos por todo el gremio de Cortadores de Córdoba.

Terminada la *juerga*, regresaron a Córdoba, acudiendo a la reunión citada en la Cámara de Comercio “de la que nada—dicen los comisionados—es preciso mencionar.”

Quedamos, pues, enterados.

A las nueve y media é invitados por el Sr. Alcalde, conferenciaron de nuevo con la tan caritativamente calificada Comisión especial de las reguladoras, discutiéndose ampliamente y sin apasionamiento el conflicto y “declarando la Comisión clara y terminantemente que había visto comprobado no ser exactos los supuestos abusos que cometía el gremio en los anteriores precios, prometiendo obrar en justicia.”

La conferencia terminó a las dos y media de la madrugada, a cuya hora se dirigieron a la fonda, acompañados de los Sres. Ortega y de D. Emilio Sánchez, “quedándose este último con ellos,” según aseguran los interesados,—hasta que salieron de Córdoba.

Como comprenderán nuestros lectores, de todo el relato de los Sres. Andueza y Sanz, sólo en la declaración de la Comisión municipal encargada de las reguladoras hay algo concreto y claro, aña que no aparezcan los fundamentos en que aquella se haya apoyado para hacerla.

Cuando del asunto se trate por el Ayuntamiento en pleno, sabremos a qué atenernos y emitiremos nuestra opinión.

## NOTA DEL DIA

FIN DE SIGLO

Con elegancia impreso y con bastante ampulosidad escrito, hemos recibido copia de la instancia elevada a su majestad la Reina por los confinados en la penitenciaría de San Miguel de los Reyes, en súplica de *indulto general* para solemnizar el comienzo del siglo XX. Hay cierto alarde de modernismo fin de siglo en el modo que estos reclusos tienen de impetrar la Real clemencia y de agitar la opinión pública en favor suyo. Tal es, por ejemplo, el lujo tipográfico con que exornan sus demandas y la diligencia con que saben acudir a los más poderosos resortes de opinión para hacer prosperar su súplica. Supone el gasto hecho un enorme sacrificio pecuniario realizado por esos reclusos, y no puede menos de chocar este despilfarro en medio de las estrecheces de un penal. La esperanza de la libertad explica el esfuerzo hecho para conseguirla; pero queda frustrado con haberlo extendido tanto. Podrá la Reina escuchar benigna la súplica de esos delinquentes arrepentidos; su corazón, inclinado siempre a la piedad, se mostraría propicio al perdón.

Pero la sociedad tiene las entrañas frías, el corazón poco sensible, los sentimientos menos generosos. Pone su interés por encima de todas las consideraciones. Se escandaliza muchas veces de la benignidad de las sentencias en los Tribunales de justicia. Clama de continuo de indefensión. Y a esa sociedad se dirigen precisamente los penados para que coopere a que se abran las puertas de las cárceles y la aurora del nuevo siglo reciba el hábito pestilente de los calabozos abiertos de par en par. Será difícil que los presos logren interesar la opinión en favor suyo. Aunque otras consideraciones más elevadas no se opusieran a esa gracia, bastaría el instinto de defensa para que la sociedad se opusiera a tanta magnanimidad.

## POSADAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Digno de admirar es el esquisito gusto con que ha decorado el digno Sr. Cura párroco de esta villa el altar de la Inmaculada Concepción, para la solemne novena que acaba de celebrarse.

Ante él las piadosas Hijas de María han demostrado la devoción y la fe que profesan a su excelsa Madre, llamando la atención los armoniosos cánticos que llegaron a nuestros oídos entonados por las distinguidas señoritas Cristina Castro, Concepción Aranda, Brígida Mateos Cañero y María Luisa de la Torre, que dirigidas por el profesor de música de esta población Don José Garrido de la Vega, han hecho prodigios con sus melodiosas voces durante los nueve últimos días, llenando de satisfacción a cuantos han asistido a tan grandiosos actos.

No menos digno de admiración ha sido el celoso Coadjutor de esta villa—Don Francisco Toledano García, ex-

poniendo con verdadera elocuencia y gran copia de textos sagrados desde la cátedra del Espíritu Santo las grandezas de María, probándonos que es la obra más grande en el orden de la naturaleza y en el orden de la gracia, y demostrándonos reiteradamente que la devoción a la Inmaculada nos conduce directamente a la vida eterna.—Romero.

8 Diciembre 1900.

## Precios de este mercado

Trigorecio, de 12'75 a 13 pasetas fanega.—Id. blauquillo, de 12'50 a 12'75.—Garbanzo, de 12 en adelante.—Habas, de 12 a 12'50.—Cebada, de 7'50 a 7'75.—Escalaña, de 6'50 a 7.—Avena, de 7 a 7'50.—Guijas y alverjones, de 11 a 11'50.—Altramuzes, de 6'50 a 7.—Aceite, de 11'25 a 11'50 arroba en los molinos.—Carne de cerdo en vivo, a 12'50 arroba los que tienen de 8 a 11 id.—En muerto a 2'25 kilo.

## Hinojosa del Duque

(De nuestro corresponsal)

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy Sr. mío: tengo el sentimiento de participarle a V. que cuando aun lloramos la muerte de nuestro malogrado jefe D. José Perea Calzadilla, otra pérdida no menos sensible para sus amigos y para todo el partido conservador hemos sufrido.

Don José Antonio Arellano y Murillo, dignísimo primer teniente de Alcalde de esta villa, entregó su alma a Dios el día cinco del corriente, siendo su entierro una manifestación elocuente de duelo y prueba de su honradaz y del cariño que le profesaban tanto sus correligionarios como sus adversarios políticos.

Descanse en paz el querido amigo, y el Señor conceda a sus atribuladas esposa é hijas la resignación necesaria para sufrir tan irreparable pérdida!—El Corresponsal.

8 de Diciembre de 1.900.

## EL CENSO DE POBLACION

Con atento B. L. M. del Sr. Gobernador civil interino de esta provincia hemos recibido la carta circular que publicamos a continuación, con los documentos a que la misma se refiere.

Sobre el contenido de dicha carta llamamos la atención de nuestros lectores.

Dice así:

«Madrid, 1 de Diciembre de 1900.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy distinguido señor mío: El Real decreto é Instrucción de 6 de Julio último, de acuerdo con lo establecido por la ley de 3 de Abril anterior, disponen que en 31 de Diciembre del año corriente se verifique el Censo general de la población de España y previenen la forma en que ha de realizarse dicho Censo.

No creo necesario encañecer a usted la indudable conveniencia de esta principalísima función de la Administración del Estado, ni llevar a su ánimo el convencimiento de que, mediante ella, puede fijarse de un modo claro y positivo la importancia de una nación, en las múltiples é interesantes manifestaciones de su vida interior.

Todos los países dedican atención preferente a esta índole de trabajos estadísticos, y aunque no haya llegado España a concederles el grado de prioridad que merecen, justo es reconocer sin embargo, que se ha normalizado por lo menos la formación de los empadronamientos generales, y que se va paulatinamente venciendo la indiferencia ó repugnancia que en otra época mostraron los españoles a hacer completas y verídicas las inscripciones.

No obstante, aún no se han dominado en absoluto la apatía pública hasta

lograr que todos se persuadan de que tales recuentos de la población, practicados periódicamente, son obras de general utilidad.

Los esfuerzos de esta Dirección, a la que especialmente se halla encomendado tal servicio, se estrellan muchas veces contra esa resistencia pasiva del público; y con el objeto de vencerla y de conseguir que la inscripción de los habitantes se ajuste a la estricta verdad en los documentos censales, tengo el gusto de dirigirme a usted considerando que ninguno de los elementos sociales puede coadyuvar, en tan intenso y extenso grado como la prensa, al buen éxito de esta obra nacional.

El periódico que tan grande importancia alcanza en estos tiempos, al propagar, hasta los más apartados rincones y los hogares más humildes, el conocimiento de los sucesos todos y las noticias del mundo entero, puede influir más directamente que cualquier otro organismo en el espíritu popular, haciendo ver los perjuicios que ocasiona el hecho de que las inscripciones resulten amañadas ó deficientes por el intento reprobable de hacer ocultaciones de habitantes, ó por el de falsear los conceptos que han de estamparse individualmente en la cédula de inscripción.

Realmente los Censos no son exclusivamente obra de un departamento ó centro determinado, sino que colaboran en ellos todos los habitantes de la nación. Por esto mismo me permito interesar en su buen resultado a la publicación que usted tan acertadamente dirige, esperando que ha de ser benéfica al país la patriótica obra de propaganda que puede realizarse por virtud y con el concurso de la prensa española, solicitada ya por esta Dirección general con ocasión de los anteriores Censos, en que obtuvo de ella servicios valiosísimos.

Confío en que también podré contar ahora con su apoyo, y con el esfuerzo poderoso que representa, a fin de llevar a feliz término una obra de verdadera trascendencia y utilidad para todo país culto y progresivo.

Para que pueda usted formar juicio exacto acerca del procedimiento que ha de seguirse en la formación del próximo Censo, me complazco en remitirle a usted un ejemplar del Real decreto é Instrucción arriba citados y un modelo de la cédula de inscripción de familia adoptada para el mismo.

Con este motivo, y anticipando a usted las más expresivas gracias por cuanto se sirva hacer en pró de esta obra de utilidad pública, me ofrezco de usted afectísimo s. s. q. l. b. l. m.,

C. Barroquer.

## SERICULTURA

## La cosecha próxima

Un periódico de Murcia, publica las noticias siguientes respecto a la futura cosecha de seda, estando conformes con sus apreciaciones, que pudieran muy bien aplicarse a la provincia de Córdoba:

“Ya se ha repartido—dice—toda la simiente para la próxima cosecha de seda.

Los precios de ésta son remuneradores y estimulan al fomento de esta gran riqueza, que ya ha debido reconquistar en España su antiguo esplendor.

Según nuestra investigación, se han repartido 20.000 onzas de simiente en la vega de Murcia y unas 10.000 en el resto de toda esta región productora.

La producción media puede ser cinco arrobas por onza, que darían un conjunto de 150.000 arrobas.

Si el precio medio fuese de 35 pesetas la arroba, puede valuarse la próxima cosecha en más de un millón de duros, que repartidos en fracciones no muy cuantiosas entre los labradores, constituyen un poderoso auxiliar para la agricultura.

La cosecha de seda vive en España porque sí; nadie se cuida de que se desarrolle esa inmensa riqueza, que puede aumentarse en términos incalculables.

bles, con solo plantar moreras en los terrenos susceptibles de ello y que nada producen.

Italia produce hoy 32 millones de kilos, nosotros sólo 1.200.000.

Austria, con su clima frío, produce actualmente seis veces más que nosotros.

Bien es verdad que en esas naciones se han ocupado de propagar la sericultiva, y aquí nadie se preocupa de los intereses generales.

## EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y media de la tarde y presidida por el Sr. Velasco comenzó la sesión de hoy, y una vez aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Hace constar á ruegos del Sr. Carbonell el sentimiento por la catástrofe ferroviaria.

Se leyó una moción suscrita por varios concejales, en la que hay una enérgica protesta que se dirige al Gobierno, una indicación para que se procure auxiliar á los heridos y muertos, frases de admiración por la conducta del maquinista Martín que murió en cumplimiento de su deber, y pidiendo se levante la sesión en señal de duelo.

Todos se asociaron á esto, protestando algunos concejales republicanos de que en un escrito oficial exista la palabra «criminales deficiencias».

El Sr. Conde hizo uso de la palabra lamentándose de que en los bancos republicanos hubiera quienes sintiesen pusilanimidad con las Poderes públicos.

Intervienen en la discusión para sincerarse los Sres. Caro, Jiménez Illescas, Carbonell y Zaragoza, retirándose la moción por no hallarse presente su autor Sr. Fernández Jiménez y aprobándose por unanimidad el que se demuestre el sentimiento del Municipio, levantándose la sesión por diez minutos en señal de duelo.

Reanudada la sesión, se dió cuenta de una R. O. que dispone se dé posesión del cargo de interventor del impuesto sobre materiales á Torcuato M.º Exposito, del ramo de Guerra, acordándose la tramitación del expediente incoado por la supresión de dicha plaza.

Leyóse después el relativo al arrendamiento del molino de S. Rafael, que tras larga discusión quedó sobre la mesa.

Se aprobó el establecimiento de un kiosco en los jardines altos de la Agricultura.

Se trató de la adquisición de uniformes con destino á los sepultureros del Cementerio de la Salud.

Se dió cuenta de haber quedado sin efecto la contrata para la demolición y reconstrucción de un grupo de bodegas ruinosas del Cementerio de San Rafael, para cuya contrata se ha celebrado 2.ª diligencia de subasta.

A las cinco y media, hora en que nos retiramos del salón continuaba la sesión con el orden del día.

## POESIA

### DESDE LA CORTE

(Fragmento)

Ansioso de encontrar algo ameno y deleitable al alma por la angustia combatida, fui á un espléndido baile del gran mundo.

Los salones poblados de hermosuras cual los brillantes lienzos de Ticiano, torrentes de vivísimos fulgores y ritmos y fragancias despedían.

Todo era animación, placer y lujo en aquella morada suntuosa, donde sus cascables resonantes la locura agitaba. A las cadencias de músicas lascivas, como abrazo de meretriz, y más embriagadoras que el nectar de Falerno, en torbellino luminoso de blondas, seda y flores, cien bellezas pasaban con los hombros y la espalda desnudos, la sonrisa

de la pasión en la entreabierta boca y á las torpes miradas ofrecido, el seno de azucenas, mal velado.

Todas eran casadas; más ninguna bailaba con su esposo!... El adulterio triunfador y satánico, reía; reía... y sus siniestras carcajadas mezclábase á las músicas ligeras, cuyas notas sonaban en mi oído como ayes lastimeros, maldiciones, cantos de bacanal, besos impuros y roncos estampidos de pistolas.

MANUEL REINA.

## Crónica Provincial

El día 6 del corriente, robaron en Doña Mencía una burra, una yegua y un mulo, que fueron rescatados en Lucena por la Guardia civil, quien también capturó al ladrón.

El mismo día y en el sitio llamado «Huerta de Villén», del camino de Cabra, los vecinos de Rute Juan Guerrero y Antonio Ruiz Molina, se agredieron á bocados, resultando ambos con heridas en la cara. Los detuvo la Guardia civil.

En Iznájar se cometió un robo el día 4 del actual por Juan Espinar Roper, que aprovechando un descuido de la esposa de Diego Campaña Ortiz, se introdujo en su casa apoderándose de una arquilla donde tenía sus ahorros, y medido con ella en la cuadra forzó su cerradura sustrayendo 1.730 pesetas.

Sorprendido en el acto por la mujer, fué encerrado en dicha cuadra hasta la vuelta de su esposo que se encontraba en el molino, pero entretanto se escapó el criminal por una brecha abierta en la pared. La Guardia civil le detuvo en el cortijo de la Baltananza y se le ocuparon 1.341 pesetas y un reloj nuevo.

En la noche del 7 cuestionaron en Montilla Manuel Rodríguez Morsga y José Galvez Quintero resultando éste herido de gravedad. El Juzgado instruye diligencias.

## Crónica Local

### Regreso

Lo ha verificado á esta capital, procedente de Madrid, nuestro estimado amigo particular y político el Excelentísimo Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles, Senador del Reino.

### Suspensiones

Ayer tarde se suspendió la función gimnástica anunciada en la Plaza de Toros, por no haberse cumplido las prescripciones legales, y anoche se suspendió también la que debía celebrarse en el Gran Teatro á beneficio de D. Paulino Ruiz, por causa ajenas á las voluntades del beneficiado.

### Alza

El precio de las carnes, tanto de reses mayores como menores, ha subido desde ayer cuatro céntimos en las tablas reguladoras.

### Los efluvios eléctricos

Ha llamado la atención en el mundo de la ciencia, la curación realizada en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle del Arenal número 1, Madrid, de los casos de cáncröides por medio de los rayos X y los efluvios eléctricos.

Las historias clínicas de estos casos notabilísimos, han sido publicadas por el Eco del Consultorio, ilustradas con fotografías.

### Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en dicho establecimiento 13.552 pesetas por 124 imposiciones, de las cuales fueron nuevas diez, y se pagaron 12.295'57 á solicitud de 64 imponentes, tres de ellos por saldo.

### Herido

Anteayer, en el tren correo de Belmez, llegó á la estación de Cercadilla, con una herida en la frente, Mariano Barona Luque, domiciliado en la calle Barrionuevo, número 5, quien manifestó que dicha herida se la causaron en la noche anterior unos piconeros que no conoce, en la finca de «Campo bajo», donde se hallaba de guarda.

## Importante

Habiéndose empezado el reparto á los señores congresistas del libro de Actas y Memorias del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia y en los periódicos de la localidad, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados y puedan estos autorizar á cualquier persona para la entrega del expresado libro, que se distribuye en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

## Matrícula

Terminado el borrador de la matrícula de subsidio industrial de Córdoba que ha de regir durante el próximo año natural de 1.901, se halla dicho documento expuesto al público por término de diez días, á contar desde el sábado, en el local que ocupan las oficinas de Hacienda (Plaza de la Trinidad, número 2), de diez de la mañana á cuatro de la tarde, para que los industriales puedan examinar las cuotas que les han sido impuestas y formular las reclamaciones que estimen procedentes.

## Funerales

A las tres de la tarde del día de hoy se han celebrado en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa solemnes funerales en sufragio por el alma del apreciable joven D. Antonio Casado Villanueva, que falleció ayer víctima de penósima y traidora enfermedad.

La concurrencia á dicho fúnebre acto ha sido extraordinaria, demostrándose las simpatías que han sabido conquistarse tanto el finado como su señor padre, nuestro estimado amigo D. Fernando Casado, dueño del Café y de la Cervecería del Gran Capitán.

De corazón nos asociamos al dolor que hoy aflige á la familia del Sr. Casado, á quien enviamos nuestro mas sentido pésame.

## Denuncias

La Guardia municipal ha denunciado hoy á un sujeto que ayer en su domicilio, sito en la calle Muro de la Misericordia, promovió escándalo insultando á sus convecinos; á otro que ayer en su casa, situada en el Campo santo de los Mártires, rompió una alambra que sirve de medianería, para penetrar en la casa inmediata, y á un vecino de la calle Barrionuevo que arrojó á la casa inmediata un papel lleno de excremento.

## Demente

En la Inspección de Vigilancia se hallaba hoy detenida una joven bastante agraciada del barrio de S. Lorenzo, que tenía perturbadas sus facultades mentales.

## Quejas

Firmadas por dos obreros de la Compañía de los Andaluces y por el fogonero del tren balasto gravemente herido en el Vacar, hemos recibido á última hora dos cartas quejándose de lo mal asistidos que se encuentran en el hospital de Agudos las víctimas de la catástrofe, á pesar de las recomendaciones y ofrecimientos hechos por los altos empleados de la referida Empresa, que les han visitado.

## A la sombra

Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron ayer á un sujeto de Castro del Río que los insultó.

## Lo sentimos

Se halla enferma aunque no de gravedad, la Sra. D.ª Enriqueta Zapata, esposa de nuestro querido amigo D. Juan L. Velasco.

Repetimos el epígrafe y hacemos votos por su restablecimiento.

## El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20'20.º; á la sombra, 15'40; mínima, 2'80; media, 9'10; altura barométrica, 770'70; estado del cielo, cas-despejado; dirección del viento, E. N. E.

## Chirinola

—Di, nene, cuando te dan un dulce, ¿qué es lo que debes decir?  
—¡Más!

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Dámaso, papa y confesor.  
JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Santa Iglesia Catedral, Octava de la Furi-

sima Concepción, por el excelentísimo Cabildo.

—Mañana á las cuatro y media de la tarde, quinto día de novena que las Religiosas del Monasterio del Cister dedican á su excelsa Titular en el misterio de su Inmaculada Concepción. En dichos cultos los sermones estarán á cargo del R. P. Pueyo.

—Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, en la iglesia parroquial de San Andrés quinto día de la solemne novena á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día de solemne novena á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, en la iglesia parroquial de San Andrés.

## Mortuorias y aniversarios

### Primer aniversario

EL ILTMO. SEÑOR

## DON DAMIAN QUERO Y DIAZ

Falleció el 10 de Diciembre de 1899

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos, hermana y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

### Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 12 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma del señor don Francisco Calé y González, Comandante del arma de caballería, que falleció el día 12 de Diciembre de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos.



### Comidas para el 11 de Diciembre

ALMUERZO.—Huevos á la cubana.—Filetes de raya á la marinera.—Fricandó casero.—Biftec en parrilla á la bordelesa.—Arroz con leche.—Postres.

COMIDA.—Sopa de fideos amarillos.—Merluza con salsa de avellanas.—Patatas á la duquesa.—Roastbeef á la vienesa.—Bartolillos de crema.

Fricandó casero.—Se mecha la parte superior de un buen trozo de ternera, con tocino y se pone en una cacerola con manteca, cebolletas, ajo, y perejil. Después de haberse rehogado, se cubre con vino blanco y se lleva al horno para que cueza durante tres horas: Al servir se adorna con aceitunas y ruedas de limón.

Merluza con salsa de avellanas.—Después de limpiar y escamada la merluza, se cuece con sal en agua ó vino blanco; cójense las avellanas, un poco de perejil, un diente de ajo y un poco de pan tostado y machacado todo esto en el almirez, se vierte sobre la cazuela donde cuece la merluza, con un poco de caldo, vino ó agua, pudiendo servirse después que haya dado un hervor. (Prohibida la reproducción)

## Pasatiempos

### CHARADA

En el campo ves dos cuarta;  
con tres cuarta llamo yo  
á una muchacha una cinco  
á quien declaró mi amor.  
La cinco cuatro en la leche,  
en el verso la tres dos,

la dos cinco fue alimento  
que el Ser Supremo mandó  
cuando el pueblo israelita  
el desieró á través.  
Ha dos dos el infante  
que poco antes nació,  
y en la dos tres quinta todos  
ponen su confianza en Dios.  
Es mi todo una mujer  
que con Jesucristo habló.  
Y ahora voy á ser modesto:  
dime, querido lector,  
¿puede hacerse una charada  
de más facil solución?

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

A. JUS-TA DA-MEN-TE

Han acertado la charada: Una dama, Quitapesares, La viuda, El vecino, El de los perros, Tirabeque, D. Hermógenes y Fierabrás.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### Varias noticias

Madrid 10 (6'15 m.)

Se habla de una visita á la Reina hecha por el embajador de Italia, quien después conferenció con el general Azcárraga.

De ambas entrevistas se deducen favorables impresiones.

Desde el martes próximo se repartirán en el Asilo de las lavanderas 300 raciones diarias que costeará la Reina.

Se dice que el general Polavieja no ha aceptado un alto cargo que se le ha ofrecido.

El ministro de Instrucción pública ha pronunciado en Cartagena un elocuente discurso proclamando que la enseñanza es la base de la futura regeneración.

El ministro se propone sea obligatoria la enseñanza y que los mozos que no sepan leer ni escribir no entrarán en sorteo para servir en filas, y si irán á los regimientos á aprender.

### Lotería Nacional

Madrid 10 (11'35 m.)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de hoy, han sido los siguientes:

Con 240.000 pesetas

5.371

Con 80.000

5.909

Con 25.000

11.455

Con 5.000

11.909.—9.350.—3.871.—2.738.—312.—5.474.—3.453.—10.647.—12.246.—2.363.—111.

### Naufragio

Madrid 10 (2'30 t.)

Confírmase la pérdida del trasatlántico San Agustín en el estrecho de Magallanes.

La tripulación se ha salvado.

### Vacaciones

El Gobierno confirma la noticia de que algunos diputados ministeriales marcharán á sus provincias de vacaciones.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18



# ESQUELAS DE FUNERAL

A los 30 minutos de su encargo

Precios sin competencia

Imprenta y Papelería "La Verdad", Librería, 18

SE CONSTRUYEN

Toda clase de dentaduras y se hacen extracciones

empleando

el incomparable

anestésico

EL BENESOL



**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO DENTISTA

Se hacen Orificaciones, empastes y obturadores con arreglo

á los últimos adelantos

**TODO GARANTIZADO**

Jesús María, 2 CORDOBA

## LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CORDOBA Morería 15

Desde 5 PESETAS  
**Relojes**

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

**Carlos Coppel**

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

## LIBRERIA DEL "DIARIO DE CORDOBA,"

San Fernando, 34 y 36

Gran surtido de Almanagues Americanos para 1901. Libros en blanco y rayados para comercio y contabilidad, de todos tamaños y formas.

Papel comercial y sobres de todas clases.

Efectos de Escritorio y Dibujo.

Cuadernos para bordar y marcar.

Papel para confiteros y ultramarinos.

Libros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Devocionarios y libros religiosos.

Ajendas de bufete para 1901, de todas clases.

Almanaque Billy Baillere para 1901.

Especialidad en Estuches de papel y sobres para cartas, formas nuevas y elegantes, á precios arreglados.

## TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNEÍCOS, LOS QUE PADECEN

ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3-50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra 30

## PALUDISMO

Ya sea en forma cotidiana, terciana ó cuartana, caquexia palúdica producida por un estado de envenamiento del organismo por el germen palúdico,

## TODO DESAPARECE

devolviendo al individuo salud y vigor, usando las

## PÍLDORAS

FEBRÍFUGO-TÓNICO-RECONSTITUYENTES Y ANTISÉPTICAS

DE

**CÉSAR**

Son de resultados positivos; ninguna de las conocidas les igualan.

Depósito general, en la farmacia y laboratorio químico de su autor, D. TEODORO CÉSAR LÓPEZ, VILLANUEVA DEL REY, (CÓRDOBA).

Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de don José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.

Caja de 80 píldoras, 6 ptas.—Medias cajas, 3 ptas.



## SANTA MATILDE

### Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

Y

CERILLAS FOSFÓRICAS

## EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

## ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

**Jarabe-Medina de Quebracho**

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *la Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado Médico Farmacéutico*, *la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y *la Revista Médico Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea, y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.